

# No más cambios de hora:

## Diputados UDI piden a Gobierno que establezca un huso horario en todo el país

Recordaron que en 2023, el Ministerio de Salud recomendó poner término a la medida, pero sin coincidir en cuál de los dos husos horarios es el mejor. Los diputados UDI, Marta Bravo y Fernando Bórquez presentaron un proyecto de resolución para solicitarle al Gobierno que termine definitivamente con los cambios de hora y establezca un solo huso horario en el país. Ad portas de que entre en vigencia el horario de invierno, programado para la noche de este sábado 6 de abril, los parlamentarios presentaron el proyecto, el que deberá ser definido por una comisión experta a cargo del tema.

Al respecto, Marta Bravo y Fernando Bórquez advirtieron que existen una serie de estudios técnicos y científicos que demostrarían -más allá de uno u otro huso horario- la inconveniencia de estar cambiando de hora todos los años, como históricamente ha ocurrido.

En ese sentido, los diputados UDI argumentaron en su proyecto que uno de los trastornos que más se genera con los cambios de hora es la dificultad de conciliar el sueño, lo que se ve agravado en las personas que ya presentan ese tipo de problema. Así, recordaron que, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), un 40% de la

población mundial adulta sufre dificultades para dormir.

Por lo mismo, ambos legisladores reiteraron que "el objetivo de esta solicitud no es defender la conveniencia del huso horario UTC-4 por sobre el UTC-3, ni tampoco a la inversa, sino que buscamos argumentar sobre los efectos negativos que tiene para la salud del ser humano el cambio llevado a cabo propiamente tal, independiente de si éste se acomoda al horario de verano o al de invierno".

Además, recordaron que en 2023, el Ministerio de Salud recomendó poner término a los cambios de hora, justamente por los problemas



que generaba en la salud de las personas, aunque coincidieron en que no existe una definición respecto de cuál de los dos husos horarios es el mejor.

"Estamos absolutamente conscientes que para tomar una medida de esta naturaleza se requiere de la opinión de muchos sectores, porque estamos hablando de una norma que abarca criterios de seguridad, sanitarios y energéticos, entre muchos otros. Sin embargo, nos

parece necesario abrir esa discusión y que sea una comisión experta la que defina cuál de los dos husos horarios es el mejor para las condiciones de nuestro país. Ya no podemos seguir sometiendo a los chilenos a esta medida, que todos sabemos que genera trastornos en su salud y calidad de vida", reiteraron los legisladores.